

EL CASTELLANO

CON CENSURA ECLESIASTICA

Punto de suscripción y venta.

Toledo. D. Elías Galán, Comercio, 62.

Anuncios económicos.

Se publica los sábados.

Redacción y Administración:

Núñez de Arce, 7, 2.º, dcha.

Suscripción.

Un año..... 3,00 pesetas.
Número suelto..... 0,10
Idem atrasado..... 0,16

Pago adelantado.

EXAGERACIONES?

Si, de tal se han calificado por algunos ricos propietarios las afirmaciones hechas en el artículo de fondo de nuestro número anterior, Confiesan que el socialismo tiende a imponerse al dueño de obra, pide aumento de jornal, disminución de horas de trabajo y otras exigencias análogas, pero nada más. Por eso, cuando se les habla de que se avecinan trastornos en el orden social y ataques a la propiedad, creen son exageraciones de periodistas. Y es que, acostumbrados a leer la Prensa política, no se enteran de los planes de los Centros de Sociedades de resistencia; ocupados en sus negocios, no se percatan que tienen al enemigo cerca de sí, y que éste, como decía Cicerón de Catilina, esta señalando entre los propietarios las víctimas que se propone sacrificar. Si, tienen un odio irreconciliable al capital y le tienen declarado guerra a muerte. ¿Acaso creen que no? Lean los párrafos que a continuación copiamos, que están tomados al pie de la letra, del periódico quincenal *Humanidad*, órgano del Centro de Sociedades Obreras de esta ciudad.

En el núm. 2, folio 2, artículo *Nuestra lucha*, asaca desoaradamente el derecho de propiedad, diciendo al final: «La propiedad es, no solamente robo, sino la muerte del obrero, amparado por una ley en contra del que todo lo produce, puesto que a ella se debe la explotación del hombre por el hombre a cambio de un salario irrisorio, pasando las riquezas de la tierra en provecho de unos pocos, mientras que la mayoría carecen de lo necesario. Negar, pues, como padecemos la propiedad como a toda religión, y de esta manera conseguiremos, en breve plazo, los derechos que la ley natural concede a la familia humana».

En el núm. 3, artículo *Circular*, habla de los propósitos de la publicación, y de ella dice que «será una manifestación constante de nuestras fuerzas ante la burguesía explotadora, pues nuestra rebeldía se ira extendiendo paralelamente con las exigencias y tiranía de nuestros explotadores».

En el núm. 4, artículo *Terminemos la obra*, al final: «Hace un siglo, estas disertaciones servían para algo; en los actuales momentos retrasan el ideal. Demos la batalla definitiva y hagamos lo que nuestros padres dejaron de hacer».

Suma y sigue. En el núm. 5, artículo *Libertad para los presos*, consigna: «Si, compañeros. Debemos abandonar medios tan pacificadores con los cuales no conseguiremos otra cosa que la burla y el desprecio; volvamos los ojos a la huelga general, al boicottaje, al sabotaje, a tantos otros procedimientos que son, hoy por hoy, los únicos que tal vez pueda emplear con éxito el pueblo trabajador. Todo lo que en contrario se acuerde será tiempo perdido y energías gastadas en balde».

En el mismo número, plana tercera, columna del centro: «Obrero, instruyete y no dudes que la victoria será nuestra, porque somos los más. ¡Ay de la burguesía el día que el obrero despierte del sueño de la ignorancia! Ese día será de luto para la sociedad maldecida; y sobre todo, ten presente estas palabras de J. M. Blazquez de Pedro en su folleto *Rebeldías cantadas*: «Primero que vivir como burro, mata, roba, destruye ó mata».

En el núm. 6, artículo *Teoría y práctica*: «Sean cuales sean nuestras ideas sobre la organización futura, este es el punto de todo socialista sincero: la expropiación del capital debe resultar de la próxima revolución».

Muchos más textos pudiéramos citar, pues casi toda la publicación aludida esta plagada de ideas y afirmaciones como las apuntadas, y que demuestran cuales son los propósitos que animan a los que escriben y a los que estando dentro de esa sociedad lo consienten.

Bien es verdad que alguno de nuestros lectores dirá: del dicho al hecho hay gran trecho. Pero cuando a las afirmaciones se siguen actos prácticos, reveladores del fuego que contiene el volcán que está bajo nuestros pies, entonces esa esperanza ilusoria cae por tierra. Cuando vemos saltar chispazos de ese fuego, negar la existencia de él y su actividad sería una solemne bobería. ¿Y cuando hemos visto estos chispazos?

Chispazos de este fuego son: Las huelgas declaradas por los gremios de carpinteros y albañiles a los Sres. Azuela, Sierra, madre del Sr. Alegre, Sr. Jimeno, D.ª María del Prado y otros.

Chispazos son la huelga de molineros y la de zapateros declarada a la casa de Arévalo.

Chispazos son la de operarias de la fabrica del palo duz y la de todos los trabajadores en la época más crítica a la Sra. Condeza de Boruos.

Chispazos son la huelga de cocheros a los Sres. Alegre y Vázquez.

Chispazos son las dos huelgas de panaderos que tanto y tantos perjuicios ha traído a industriales y operarios.

Chispazos las multas impuestas a varios maestros y propietarios.

Todos estos chispazos son reveladores de los propósitos que abrigan los obreros socialistas para el día de la revolución con que ellos sueñan.

¿Sueñan? Sueñan, sí; es su ideal, su sueño dorado; pero no se crea por eso que no pasará de la categoría de sueño, no; será un hecho real si los elementos de orden siguen dando los elementos de vida con que se afiancen y preparen a desarrollar su plan.

Será un hecho real y su fecha no lejans; pues lo que nosotros creemos de realización remota, ellos creen que está cerca, que la revolución se avecina. Arriba, en la primera cita, estan rubrayadas unas palabras, en breve plazo, que indican sus esperanzas: en el núm. 8, plana segunda, en un artículo que titula *Alzando la Hoguera*, dice: «el poder de su riqueza es hoy el talismán de su impunidad. Dénse prisa en aprovecharlo, porque dentro de poco será inútil».

Si, será inútil porque sera tarde; porque se habrán apoderado, como declamos en nuestro artículo anterior, de las masas inconscientes, de la fuerza bruta, que arrollará todos los elementos de defensa que se le interpongan.

Obrén con cordura los amantes del orden social, prevengan los acontecimientos, favorezcan los Sindicatos de obreros católicos, pues en ellos se encauzan las justas aspiraciones de los obreros, se les inculca los principios de justicia, el amor al trabajo y a la vida moral, que son elementos poderosos para el orden social, y tengan en cuenta que, como dice el autor del artículo *Hablemos Claro*, publicado en nuestro número pasado, «cada obrero que del campo enemigo ingrese en nuestros Centros (católicos), será un enemigo menos que tome parte en el plan devastador de destrucción y de ruina.» Seguir otro camino, dejar correr las cosas, es dormirse sobre un volcán, aunque estas afirmaciones parezcan a algunos exageraciones.

H. I. J.

DEL ALBUM DEL DIABLO (1)

Tanto la ficción se extiende
En estos tiempos modernos,
Que el mismo Satán con cuernos
Por cristiano se nos vende.
Serlo, y muy bueno, pretiende
Cualquier tano en nuestros días.
Ereñado en fechorías
Que hacen reír a Lucifer.
¿Queréis de tal gente ver
Algunas fotografías?

¿Sí? Allí van. Don Torcasto
Es todo un santo varón;
¡Cuánto habla de religión!
¡Cómo edifica su trato!
Mas ¡ay! si de timorato
Le moteja algún amigo
Para ponerse al abrigo
De este epiteto fatal,
¡Fíngese ultratiberal!
¿Será católico? ¡Dígo!

Don Cosme, (mi buen vecino
Y opulento millonario),

(1) Perdóname, ¡oh buen católico! Que exhibí este album diabólico.

Su misita y su rosario
Se echa al cuerpo de continuo
¿Para qué? No lo imagino
Es el tal tan poco humano,
Que cuando un pobre la mano
Le tiende en nombre de Dios,
Gime, entre golpes de tos:
¡Per...do...ne por Dios, her...mano!

Don Judas, ¡ah! ese sí
Que suyo ha de hacer el cielo.
¡Con qué fervor, con qué anhelo
Siempre en oración le vif!
A la gloria, ¡siempre allí!
Vuela con el pensamiento,
Y, en pos del merecimiento,
Con caridad inaudita
A todo el que necesita
Dá dinero... (al cien por ciento).

Vamos, para no engañar
Os presento a Don Matías...
¡Qué bueeeen! Todos los días
Va con los Santos a hablar.
Es en su aspecto ejemplar,
De modales muy afables,
Cuada entre los venerables
Mas... de ese concepto en mengua
Muerte con ligera lengua
Las honras más respetables.

¿Otro cristiano ferviente
Queréis ver? Voy a buscarle.
Veréis qué pronto he de hallarle.
Aquí está ya. ¡Don Clemente!
Ora muy humildemente,
Con fe, con piedad intensa;
Pero... ¿en qué demonios piensa?
Si tras de tanto rezar
Jamás supo perdonar
A su prójimo una ofensa.

¿Otro? Allí va. Don Abdón
De los pies a la cabeza
Cree serlo, porque reza
Y no pierde ni un sermón.
Pero sí a una procesión
Le convita un Señor Cura,
Ya veréis, ya, en qué apretura
Le mete el curita al tal;
¡Le tendrán por... clerical!
¿Quién a tanto se aventura?

Ahora viene... Don Quintín
(Modelo de... almas sencillas),
Oye misa de rodillas
Y reza en casa en latín.
Cual ardiente serafín
Se abrasa en místico fuego;
Mas ¡qué lástima!, este logo
Por la codicia se ofusca
Y el dinero ajeno busca
En los azares del juego.

También Don Lino en el cielo
Su sillón piensa obtener,
Y a este fin, cuanto hay que hacer
Hace y practica en el suelo,
Con el más asiduo celo
Ningún rezo desperdicia,
Y halla en rezar tal delicia
Que, es natural, no se acuerda
De que Satanás le pierda
En la sed de la avaricia.

Otro y basta. Don Antón
Es un fiel... muy ilustrado.
¡Este sí que ha asegurado
La universal salvación!
Pensando en la compasión
Que el Señor ha de tenernos,
Con los castigos eternos,
Ella—dice—mal se aviene...
¡Irá al cielo... porque tiene
Abolidos los... infernos!

Torcucos, Cosmes, Matías,
Judas, Clementes, Abdones,
Quintines, Linos y Antones,
¿Quién no vé todos los días?
De su estultez y manías
Llébranos, buen San Antonio.
Nadie sea tan bolonio
Que, con falso misticismo,
Se proponga a un tiempo mismo
Honrar a Dios y al demonio.

José Soldadilla.

La emancipación de la mujer de la Religión.

La precantización del amor libre, ha sido siempre uno de los principios fundamentales del socialismo; todo su empeño consiste, pues, en lograr arrancar del corazón de la mujer la fe que la dignifica y la ennoblece: a este fin, *La Lucha de Clases* (como ya dijimos en nuestro número anterior), incita en su último número, como lo ha hecho ya otras veces, a que el obrero procure por todos los medios posibles separar a la mujer de la Religión Católica.

Desde luego hemos de considerar que los socialistas no quieren perder el tiempo, pues como la mujer es la base primordial de la buena ó mala marcha social, y como por otra parte, siempre la mujer ha sido *vano débil*, a ella dirigen sus ataques.

Hay que obligarlas a hacer mucha gimnasia con el espíritu, cosa que ciertamente no se conseguirá jamás con galanterías ni romanticismo, sino dándoles golpes bien vigorosos en él sin consideraciones pueriles.

¿Qué se deduce de esto? no se deduce otra cosa sino que tratan de destruir todo lo que de graude, de noble, de divino existe en el ser humano; todo lo que le separa de las bestias; todo lo que de sublime existe en la obra más perfecta de la creación: porque destruyendo el alma, es decir, haciéndola claudicar de sus creencias, es cuando se presta a los ruines planes que con artificio se la traza.

Los socialistas, al tratar de emancipar de la Religión a la mujer, pretenden la destrucción de la familia, el enfriamiento del hogar doméstico; de donde resulta, que las caricias robadas a la esposa y a los hijos llenan de víctimas los asilos y casas de beneficencia, la balaga los oídos diciéndola que va a ser libre, que podrá después de emancipada alcanzar esa libertad redentora de su esclavitud, y lo que en realidad pretenden es esclavizarla más; dejarla en libertad para que, sola y abandonada a sus débiles fuerzas, pueda caer más fácilmente en las garras del servilismo deshonesto de la esclavitud más deshonrosa.

En el momento que arranquemos del corazón de la mujer la fe que infunde respeto y santo temor sustituyéndola por la libertad, desaparecerá de nuestra casa la paz, la tranquilidad y el orden; nuestros derechos serán pisoteados, allanadas nuestras moradas, escarnecida la virtud y sepultada en el lodo mundanal nuestra honra.

Emancipado a la mujer de la Religión y dándola libertad, desaparecen los sagrados deberes conyugales, los hijos no pueden ser fruto del amor sagrado, sino que serán producciones del vicio; desaparece la familia, y en su consecuencia, la sociedad, porque los hombres se entregarán a las inmundas bacanas, a las orgías del placer.

El orden y la moral no pueden existir donde haya carencia de espíritu religioso, porque admitir la posibilidad de una moral sin Dios, es lo mismo que admitir la posibilidad de leyes sin legislador que las dicte y sin autoridad que las mantengan, lo cual es completamente absurdo.

La educación, ¿quién va a suministrarla, si la mujer, la esposa, que es la encargada de hacerla aprender a la juventud, no sólo carece de ella, sino que posee ideas libertarias y disolutas?

Mujeres hay (por desgracia), libres, emancipadas de la Religión, y ¿cómo viven? ¿qué libertad es la que gozan? ¿dónde están esos derechos respetados por todos?

¿Quién hace que la mujer respete el hogar

doméstico y cuido de los hijos, que son los ángeles custodios del paraíso de nuestra mísera vida? ¿La libertad? No y mil veces no.

Examinemos, por el contrario, á la mujer que cree en Dios, y que su educación está basada en la Religión Católica, y la vemos ora ejerciendo la caridad con los pobres, con los obreros, con esa parte de la sociedad que sufre, resistiendo los mismos pútridos que se respiran en los Hospitales, ora dedicándose con solcito cuidado á educar y criar tiernos seres que la miseria ó el abandono pone en sus manos, no como toscos funcionarios, como la llama el Diario Universal, sino como madre cariñosa.

La mujer cristiana adora á la familia, y por eso no puede consentir que, ni su marido, ni sus hijos, sigan las sendas de perdición, sino que, por el contrario, les requiere con sus caricias, les atrae con sus halagos, les subyuga con su cariño para que no deserten del hogar por ella divinizado.

Si pues la mujer cristiana conserva la moral; si la mujer católica es la mantenedora del orden; si la mujer que practica la religión es la fuente de donde toman las nuevas generaciones la línea de conducta que han de seguir en el transcurso de sus años; si la mujer católica y cristiana es la base sobre que descansa el edificio social, ¿por qué los socialistas van contra ella? ¿por qué tratan de arrancar de su corazón las creencias que consolidan sus actos?

¿Es que la mujer católica no se adopta a sus timados planes, ó es que éstos están en pugna con las ideas de aquélla?

Los socialistas dicen que tratan de redimir al obrero, y esto no lo pueden conseguir mientras sus esposas tengan creencias religiosas.

Bien fácilmente se comprende que los socialistas no tratan más que de destruir la Religión, pues como quiera que de tal palo tal astilla, si la madre es anticatólica, los hijos serán masones; si la madre tiene ideas perversas, los hijos no podrán nunca hacer la felicidad de la sociedad.

¿Llegarán esos señores á conseguir lo que se proponen?

Muy débil es la mujer, pero á mí me parece demasiado fuerte para que de esa manera logren trastornar su felicidad.

Desengañaos, obreros: los socialistas no tratan más que de vuestra ruina moral. Tomás Abarrategui.

LAS OPOSICIONES

Al escribir estas líneas corren los rumores de que la canonjía, objeto de las pasadas oposiciones, ha sido conferida á D. Francisco Frutos y Valiente, el Murciano, como era conocido por la mayoría, indicando así su procedencia.

Con tales rumores, ¿quién se atreve á formular un juicio sobre los ejercicios, circunstancias y méritos de los opositores? Pronunciado el fallo por el tribunal, sólo queda alabar su atinada elección, y de ser cierto los rumores, que el parecen serlo, felicitar al agraciado.

Pero por vía de digresión, y para informar á nuestros lectores, diremos que en pocas ocasiones, quizás en ninguna de las que se recuerdan de los tiempos cercanos; se ha disputado una prebenda entre opositores tan igualmente competentes y aprovechados.

Todos han sido admirados por su saber, y sin notable diferencia, han llenado sobradamente las condiciones exigidas en tales ejercicios; ¿Es esto decir que todos sean iguales? No. Sabemos que existe diferencia y graduación entre unos y otros; pero diferencias dentro de lo bueno; de tal manera, que el menos bueno, podía haber sido el mejor de otras veces.

Si en nuestra mano hubiera estado y hubiéramos tenido prebendas disponibles, por lo menos otros tres hubieran sido agraciados.

Desde Villarrobledo.

Los días 2, 3, 4 y 5 del próximo Septiembre serán las fiestas de esta localidad.

Seguramente que las fiestas de la Patrona, Virgen de la Caridad, han de resultar muy brillantes con la cooperación de la orquesta toledana y los sermones del grandilocuente escolapio P. Piñero.

En Junta extraordinaria de esta dicha Patrona se ha acordado hacer una interesante restauración en su Santuario, de cuyos trabajos se ha encargado el reputado artista pintor albacetense Sr. Madróna.

El número principal será la corrida de toros, que se celebrará el día 4, y que, a juzgar por los anuncios, resultará una solemnidad taurina, pues se lidiarán seis toros de Alens y serán de espaldas Bombita y Gallito.

Esta sesión musical, justamente aplaudida la banda «La Clave», del excelente Director Sr. Ortega, por el programa selecto que está desarrollando en las veladas nocturnas musicales en la espaciosa plaza (que, dicho sea de paso, ha sido artísticamente adornada) de esta localidad.

Se están ejecutando obras musicales de verdadera fuerza. La velada de esta noche (23) evidentemente lo prueba: «Caballería Rusticana», «La composición de lucha en el Certamen de Alhacete», «La selva negra» y otras, ejecutadas con tal precisión y tan delicado matiz, que grandemente sorprende y apenas se concibe cómo en tres años ha podido adelantarse tanto. Nada de exageración.

—El Párroco de esta localidad se halla en el Grao de Valencia, pasando breve temporada.

—Son varias las personas que irán al Congreso Internacional Mariano de Zaragoza.

—En los días 28, 29 y 30 del presente, Ferias del inmediato pueblo de San Clemente. Se inaugurará una bonita plaza de toros capaz para 4.000 almas.

Una de las dos bandas que asistirán será «La Tinajera», de esta localidad.

—Ha sido nombrado Párroco de Povedilla el hijo de este pueblo D. Francisco Solana.

—Las dos bandas de esta localidad, de los Directores Sres. Ortega y Moya, trabajan activamente para asistir al Concurso de Bandas que ha de celebrarse el día 8 en Albacete.

—La Hermana Sr. Francisca ha sido nombrada Superiora de esta Casa de Ancianos Desamparados.

—Se han impuesto elegantes medallas á los Congregantes de San Luis Gonzaga.

—Un muchacho de unos dieciséis años que viajaba furtivamente, ha sido despedido por el tren, saliendo mal herido. Está curándose en el Hospital.

—También un hombre ha sido atropellado por el carro que guiaba, muriendo por consecuencias.

—El canjeo ha coexistido en grande al comercio y particulares, por no haberse habilitado casa alguna.

—Hallase en ésta el Fiscal del Tribunal Supremo D. Olativo Cuartero.

—Durante las ferias de Albacete (el 13) dará un selecto Concierto la notabilísima banda de Valencia.

—Ha sufrido averías el automóvil del propietario de esta localidad D. Conrado Sandoval.

—El Casino principal ha hecho una muy elegante é importante reforma. Zeint-Mar.

Villarrobledo 25 Agosto 1908.

PROVINCIALES

Torrivos.—Ha sido detenido en dicho pueblo Mariano Valdivieso por haber expendido varios billetes falsos al pagar las compras que hacía.

Valdeverdeja.—Ha sido hallado el cadáver del vecino de esta villa Juan Vallinot, al cual se supone ha dado muerte violenta entre su mujer, una hija y el yerno. El Juzgado instruye las oportunas diligencias.

Almonacid.—Le han sido sustraídas á Román López cuatro fanegas de trigo que tenía en una era de D. Alfonso López, sin que se sepa quiénes son los autores del hurto.

Puebla de Almoradiel.—Francisco Villanueva sufre una lesión en el muslo derecho, que le ha producido su convención Eusebio Medina con una pistola.

El agresor está absuelto.

Santa Cruz del Retamar.—Entre los vecinos Claudio Pérez y Felipe Fernández se produjo una riña, resultando Claudio herido por arma de fuego.

Santa Cruz de la Zarza.—Ha fallecido repentinamente el vecino de dicho pueblo Juan López Hidalgo. La muerte ha sido producida por causa natural.

Quintanar.—Con motivo de haber decretado el embargo de bienes en un expediente administrativo, el Alcalde de este pueblo ha sido faltado gravemente por el vecino del mismo Pascual Nieto García.

Yuncos.—La vecina Celestina Muñoz ha muerto repentinamente. Igóranse más detalles.

Caxalegas.—Por rivalidades de oficio riñeron en este pueblo dos individuos, produciéndose mutuamente una herida; el uno, de 11 centímetros de extensión en la cabeza, con emorragia abundante y de pronóstico reservado, y el otro una erosión leve.

Santa Olalla.—El vecino Esteban Fernández tuvo la desgracia de que cayera sobre él una grande tinaja que llevaba en el carro que guiaba, la que le produjo varias heridas, que el Médico de dicho pueblo calificó de graves.

Almonacid de Toledo.—El día 18 del próximo mes de Septiembre tendrá lugar en el Ayuntamiento de esta villa la subasta de varias fincas, cuyas condiciones se hallan de manifiesto en la Secretaría de dicho Ayuntamiento.

Otero.—Se halla vacante en este pueblo la plaza de Médico titular, dotada con el haber anual de 500 pesetas.

Segurilla.—El día 31 del mes que cursa tendrá lugar en el Juzgado municipal de este pueblo la subasta de una casa, cuyo tipo y condiciones se hallan de manifiesto en dicho Juzgado.

Malpica.—Ha sido nombrada Maestra de la Escuela pública de niñas de este pueblo D.ª María Paz García Parras y Rodríguez.

D.ª Asunción Palomeque, madre de nuestro sus-

criptor D. José Pérez, Coadjutor de Los Navalmorales, falleció el día 31 del pasado, recibiendo los Santos Sacramentos. A su afligido hijo y familia acompañamos en su justa lora, y á nuestros suscriptores pedimos una oración en sufragio de la difunta.

Ajofín.—Reina gran animación con motivo de las fiestas que se celebrarán el domingo á Nuestra Señora de Gracia.

La Novena que se viene celebrando está muy concurrida y se nota gran afluencia de forasteros. En el número inmediato haremos la crónica de las fiestas.

Talavera.—Ha sido muy encomendada la conferencia pedagógica dada el domingo pasado por el Sr. Inspector de Escuelas. Apenas se le oyó hablar se convenció uno de que domina con perfección los conocimientos profesionales.

Guadalupe.—Es grande el contento, no sólo en esta localidad, si que también en la región extremeña, por la instalación en el Santuario de los Reverendos Padres Franciscanos. Los amantes de las glorias religiosas y nacionales, los amantes del arte y los padres de familia, todos están de enhorabuena, pues esperan sin temor á equivocarse, que con la venida de estos hijos de San Francisco mejorarán las costumbres, se conservará mejor aún el Santuario orgullo de esta región, y se espera que en día no lejano pueda haber en ésta un colegio de segunda enseñanza.

RECETAS ÚTILES

Conservación de huevos.—Colóquense dentro de barriles ó tinajas y échese encima de ellos una mezcla preparada con cuatro partes de cal pulverizada, veinte de agua y una de sal común. La solución debe recubrir la última huera de huevos, excediendo dos ó tres pulgadas.

Otro método bueno: consiste en poner los huevos en un baño de silicato, de sosa, al 3 por 100 en el agua.

La seda se limpia con agua donde se hayan cocido patatas, pasada previamente por una bayeta para quitarla toda clase de impurezas. Se aplica con una esponja sobre las partes manchadas.

DE LA CAPITAL

Durante los días 25, 26 y 27 de los corrientes, se ha visto concurridísima de fieles la Iglesia de los Padres Carmelitas con motivo de haberse celebrado en dichos días solemnemente Triduo dedicado á la Seráfica Madre Santa Teresa de Jesús.

El miércoles último fueron decomisados varios kilos de pan faltos de peso á distintos expendedores.

Castigüese con mano dura á los que tan descaradamente faltan á las Ordenanzas municipales, y encárguese el Sr. Inspector de policía urbana de proporcionar á la Prensa los nombres de éstos aprovechados industriales.

De Teatro.—El pasado domingo celebró la Sociedad «El Compañerismo» la función anunciada. En la interpretación de las obras representadas hubo de todo; pero teniendo en cuenta que los improvisados actores eran jóvenes aficionados, diremos que, en su mayoría, no estuvieron mal.

—La Sociedad «El Teatro» ha empezado á ensayar varias zarzuelas, proponiéndose representárlas en el Coliseo de Rojas en el mes de Octubre.

—Asimismo la Sociedad «Echegaray» se propone organizar una función para fecha próxima como inauguración de temporada. Dicha función tendrá lugar en el bonito Teatro de la calle de las Búlas, domicilio social de la misma.

Y por último, también el célebre Empresario de Rojas está haciendo trabajos para dar comienzo la presente temporada. No hemos podido averiguar con qué clase de espectáculo abrirá las puertas del Coliseo, pero, de todos modos, bueno es advertir á nuestros lectores que la Empresa es la misma del año anterior.

Con motivo de estarse ejecutando obras de reparación en el Templo de los Padres de la Compañía de Jesús, el Jubileo de las Cuarenta Horas que había de tener lugar en esta Iglesia en los días 5 y 6 del próximo Septiembre, se celebrará en el Convvento de Religiosas de Madre de Dios.

También se celebrarán en esta Iglesia los cultos del Apostolado de la Oración.

Con fecha 24 del corriente ha sido firmado el Real decreto llamando al servicio activo á 50.000 hombres para el reemplazo actual.

Aunque todavía no han aparecido los anuncios oficiales, téngase por cierta la noticia que dimos en nuestro número anterior respecto al propósito de celebrar el día 8 del próximo Septiembre una novillada. A este efecto, nos dicen que la Empresa ha contratado á los diestros Guerrilla y Romero.

No queremos hacer profecías; pero resultará otra camama como la corrida de feria?

Por expender leche adulterada ha sido denunciado ante la Alcaldía de esta capital D. Filimon González, establecido en la calle de la Merced.

Hemos de advertir al público que este señor es reincidente por tercera vez en el mismo delito.

Volvemos á llamar la atención de la autoridad para que evite de deje incumplida la ley del descanso dominical, pues en caso contrario, nos veremos obligados á denunciárselos numerosos industriales que cometen dicha falta.

Ha comparecido ante el Consejo de Guerra un Alumno de la Academia de Infantería, por agredir con el espado á un Oficial que prestaba servicio de guardia, sin que por fortuna llegara á herirle.

El Consejo de guerra se ha mostrado asidido de la pena última que el Fiscal había solicitado, ateniéndose á los dictámenes facultativos que censan en dicho cadete, perturbación mental.

El asunto se ha remitido á la Capitanía general de Madrid para su resolución por no estar conforme el Asesor con las razones expuestas.

Con objeto de hacer más placida la estancia de los ancianos asilados en el Hospital del Rey, se llevarán á efecto, en breve, importantes reformas: con tal motivo, el domingo último, un Ingeniero del Estado estuvo sacando planos y tomando medidas interiores y exteriores del edificio.

La sesión celebrada por nuestro Ayuntamiento fué presidida por el Sr. Benegas, asistiendo los Concejales Sres. Ledesma, Medina, Prudenciano, Rubio, Ortiz, López, Santamaría, Bejerano, Conde, Guzmán, Martos y Lafuente.

Se resolvió sin dificultad la orden del día, y se concedió un voto de confianza al Sr. Alcalde para que nombre una Comisión que le ayude en las gestiones que lleve á cabo en favor de la petición hecha al Gobierno por el, cuya petición fué acordada por el municipio.

Copiamos de un periódico local noticias de que no podría darse una vuelta la policía por el paseo de San Cristóbal á las altas horas de la noche, en que, según se nos dice, tienen desarrollo algunas escenas algo distantes de la moral.

Noqutros insistimos también en el mismo ruego, y sobre el que ya tenemos hecho del paseo del Miradero, donde las agudadas promueven á menudo escándalos y alborotos.

En el Hospital provincial, el martes último, se han sido sustraídas 21 pesetas que guardó bajo la almohada de su cama, á un enfermo de la sala de San Ildefonso; el Juzgado entendiéndose en el asunto y hasta la fecha no sabemos que haya parecido el delincuente.

El día 25, y sobre las diez y media de la noche, se promovió una reyerta en la Puerta del Cambrón entre un dependiente de consumos apellidado Núñez, y Mariano Arriaga, recibiendo éste dos palcos que le propinó el Núñez, sin sufrir lesión; grave: los ácidos fueron apaciguados por la intervención de una pareja de la Guardia civil de caballo que, por fortuna, pasaba por allí. Al lugar del suceso acudió también el señor Medina.

El día 15 del próximo mes de Septiembre tendrá lugar en la Fábrica de Armas la subasta para vender 5.687 kilogramos de acero en piezas inútiles.

Los legos de condiciones se hallan de manifiesto en las Oficinas de mencionada Fábrica.

En circular de la Junta provincial de Instrucción pública, inserta en el Boletín oficial del miércoles último, se anuncia la celebración de un Congreso Pedagógico que ha de celebrarse en Zaragoza los días 20 á 25 de Octubre venidero.

El día 1.º de Septiembre, á las once de la mañana, tendrá lugar en el Cuartel de la Guardia civil la subasta de las armas recogidas durante el presente mes por mencionada fuerza.

Según tenemos anunciado, el día 31 del actual tendrá lugar en la Escuela pública de D. Santiago de la Fuente la conferencia pedagógica, la cual estará á cargo del Sr. Inspector provincial de primera enseñanza.

En los días 4 y 7 de Septiembre próximo, y hora de las doce de la mañana, en el Juzgado de primera Instancia de esta Capital, tendrán lugar las subastas de varias fincas por débitos ó contribuciones, el día 4 de los pueblos de Obezamesada, Nobiteja y Villarrobledo, y en igual día y hora de los Juzgados de primera Instancia de Quintanar de la Orden y Ocaña.

En los días 7, 14 y 21 de Septiembre de los pueblos de Obezamesada, Ocaña, Quintanar de Montalban, y en igual día y hora en los Juzgados de Quintanar de la Orden, Illera y Torrijos, se celebrarán subastas de fincas por débitos ó contribuciones.

El día 31 del presente trimestre el plazo para cursar la escuela de vejez. Pasada esta fecha los desahuciados habrán de pagar el recargo señalado por la ley, con el cual resultará difícil bastante costosa.

El día 31 del presente trimestre el plazo para cursar la escuela de vejez. Pasada esta fecha los desahuciados habrán de pagar el recargo señalado por la ley, con el cual resultará difícil bastante costosa.

Segunda Asamblea de la Buena Prensa.

En los días 21, 22, 23 y 24 del próximo Septiembre...

BEATÍSIMO PADRE:

Poco más de tres años ha que la Asociación de la Buena Prensa celebró...

El éxito correspondió a las esperanzas. La resonancia de aquella memorable Asamblea...

Sobre tan sólida base, y deseando acentuar más y más tan laudables esfuerzos...

Los que aseribieron han sido designados, con el beneplácito del venerabilísimo Prelado...

La Prensa impía e irreligiosa en sus diferentes grados y matices...

Contra tan potente y dañino enemigo apenas queda otra defensa proporcionada...

Ella es la que, pertrechada y fortalecida con tantos medios...

Y éste es precisamente el fin de la Asamblea: procurar resquebrajar...

A trabajar, con celo y perseverancia, en este sentido exhortaron vuestros Predecesores...

La ocasión y fecha de tan importante Congreso no pueden ser más oportunas...

Plague a Dios que la anhelada bendición de Vuestra Santidad sea para esta Junta organizadora...

Bosan el Pie de V. S. Zaragoza 12 de Octubre de 1907.

A este mensaje respondió el siguiente documento, verdaderamente alentador...

Italo. Sa.

El mensaje firmado por tí y por tus compañeros de Junta ha complacido mucho al Sumo Pontífice...

En verdad no es solo conveniente y oportuno sino en gran manera necesario...

Pues por causa de la multitud de impresos que diariamente aparecen...

Para atajar este mal, ningún medio tan adecuado como éste...

Entre tanto y en prenda de afectuosos benevolencia, concedo a todos amorosamente la apostólica bendición...

R. CARD. MERRY DEL VAL.

Roma XXVI de Noviembre de 1907.

Circular de la Junta organizadora.

El carácter que debe distinguir a los hijos de Dios es la perseverancia en el bien...

Reconocemos también nosotros, bendiciendo al Señor en sus altos juicios...

Mas esto que es un hecho consolador, no es, ni con mucho, lo que puede esperarse de nuestro celo...

A este fin obedeció la primera Asamblea de la Buena Prensa celebrada en Sevilla el año 1904.

El convencimiento racional de que entre todos los elementos de destrucción...

Los resultados de aquella magnífica Asamblea, celebrada un mes de más...

La simiente arrojada en Sevilla por qué no ha de fructificar en Zaragoza?

Continuemos, pues, con el favor del cielo, del cual es prenda segurísima la bendición de Su Santidad el Papa Pío X...

Sin estas garantías, que lo son de un éxito seguro, jamás por nuestra cuenta...

En nombre, por tanto, de los intereses cristianos, en nombre de los intereses católicos...

Y queremos asociar a nuestra obra a la mujer, que, por ser española...

Cuanto sea necesario saber irá unido a esta circular, que pedimos sea extendida por todas partes.

Dios y su Madre benditísima nos ayudarán en esta empresa, de la cual...

Zaragoza 26 de Marzo de 1907. Presidente, Florencio Jardiel...

Extracto del Reglamento. Naturaleza de la Asamblea. Artículo 1.º El fin que se propone esta segunda Asamblea...

Artículo 2.º La Asamblea no tiene carácter político; alguno; sino que por esto...

Artículo 3.º La Junta organizadora de la Asamblea, aprobada en su constitución...

Artículo 4.º La Asamblea se organizará en tres secciones que se denominarán de Propaganda...

gientes: La de Propaganda, la difusión de la Buena Prensa y la represión...

Art. 8.º Los socios de la Asamblea podrán inscribirse como activos...

Art. 9.º Serán socios activos los que contribuyan al éxito de la Asamblea...

Art. 10. Se consideran como socios de mérito los representantes de la Buena Prensa...

Art. 11. Socios honorarios serán los que ayuden con suscripciones a los gastos...

Art. 12. Reconocida la importante y benéfica acción social de la mujer...

Art. 13. La Junta organizadora, de acuerdo con el Excmo. Sr. Presidente...

Art. 14. Todos los socios activos y de mérito tienen derecho a presentar Memorias...

Art. 15. Todos los trabajos se recibirán en la Secretaría de la Junta organizadora...

Art. 16. La Asamblea celebrará tres sesiones públicas a las que podrán asistir...

Art. 17. Se celebrarán cuantas sesiones se crea necesario en cada sección...

Art. 18. Formará la mesa en estas sesiones la respectiva ponencia...

Art. 19. El orden de las sesiones será éste: La ponencia dará cuenta de las Memorias...

Artículo adicional. La Junta Organizadora, por medio de las Diócesis...

Temas que se han de tratar. SECCIÓN I. De propaganda. 1. Las Asociaciones de eclesiásticos...

2. Los seminaristas y la propaganda de la Buena Prensa. 3. Las Congregaciones Marianas...

4. Las damas y la propaganda de la Buena Prensa. 5. Las Ligas de Oraciones...

6. Las Ligas Eucarísticas. 7. Las Asambleas de la Buena Prensa (nacionales, regionales, diocesanas...

8. Labor de la titulada «Asociación de la Buena Prensa». 9. Labor de otras obras...

10. Presentación de otras obras y procedimientos de propaganda por medio de la imprenta...

11. ¿Es adaptable a España la obra extranjera de los Boletines parroquiales?

12. Medios de fomentar las publicaciones profesionales católicas. 13. Presentación de nuevas formas...

14. Formación de propagandistas de la Buena Prensa. Doctrina católica acerca de este Apostotado.

SECCIÓN II. De Fomento. 1. Deberes de los católicos respecto de la llamada «Buena Prensa»...

2. Criterios para discernir la «Buena Prensa». 3. Deberes de los católicos respecto de la Buena Prensa...

4. Los católicos deben orar por la Buena Prensa. 5. Los católicos deben suscribirse a la Buena Prensa...

14. Deberes del periodismo católico. 15. Criteriología del periodista católico. 16. Cómo pueden contribuir los Seminaristas...

17. Cómo pueden contribuir las Asociaciones de jóvenes seculares católicos a formar buenos colaboradores...

18. Otros medios de fomentar la colaboración útil para la redacción de un periódico católico. 19. El servicio de los correspondientes gratuitos...

20. La colaboración gráfica, por planos, dibujos y fotografías. 21. Los últimos progresos del periodismo...

SECCIÓN III. De representantes de la Buena Prensa católica. 1. Creación de una Agencia telegráfica...

2. Creación de una Agencia telefónica y telegráfica para la información nacional. 3. Creación de una Agencia de informaciones postales...

4. Creación de una Agencia anunciadora. 5. Cambio mutuo de materiales periodísticos. 6. Organización de una Correspondencia social...

7. Asociación de periodistas católicos. 8. Aprovechamiento de la Mutualidad y de la Cooperación a beneficio de los periodistas católicos.

Después de lo anteriormente copiado ¿qué hemos de decir nosotros para ponderar la importancia de esta Asamblea?

Se trata, como podran ver nuestros lectores, de encuzar, con el esfuerzo de todos los católicos...

Se trata de hacer ver la importancia de la Buena Prensa, de estimular la propaganda...

Se trata de buscar los medios para perfeccionar los elementos de que puede disponer la Buena Prensa...

Se trata, por último, de ver de formar buenos periodistas y redactores...

Para esto se reunirán en Zaragoza los que han organizado periódicos católicos...

En nuestro número anterior ya nos ocupamos de la tarifa de ferrocarriles concedida a los que concurrían a dicha Asamblea...

Se permite hacer el viaje con una considerable rebaja. Sólo añadiremos que para disfrutar de la dicha rebaja...

Se permite utilizar todos los trenes que lleven carruajes de la clase del billete adquirido...

Se permite que los viajeros sean portadores de billetes de ida y vuelta y se detengan en alguna estación del tránsito...

Se permite que cuando lo haya disponible, y que estos billetes dan derecho al transporte gratuito de 30 kilogramos de equipaje.

Identificados por completo con los trascendentales fines que la Segunda Asamblea de la Buena Prensa se propone...

Se recomienda con el mayor encarecimiento la inscripción a la misma, y su la medida de nuestras escasas fuerzas...

Se quiere levantar, la pequeña piedrecita de la modesta cuanto sincera cooperación y adhesión de este semanario.

Las inscripciones para la Asamblea de la Buena Prensa se hacen en la Secretaría de Cámara y Gobierno de este Arzobispado.

La cuota es de cinco pesetas. Socios inscriptos. D. Marcelino Román Martínez.

D. Francisco Yébenes Garoz. D. Federico González Plaza. D. Mariano Villegas y Espinosa.

D. Ramón Garcés Azuar. D. Pedro Sánchez García. D. Mariano Moreno López.

D. Gabriel Díaz Mayordomo. D. Jorge Abad Pérez. D. José Santa María. D. Cruz Camino y Sánchez.

SECCIÓN RELIGIOSA

Cuarenta Horas.—Días 30 y 31 de Agosto, Parroquia de Santos Justo y Pastor; 1 y 2 de Septiembre, Iglesia de Padres Carmelitas; 3 y 4, Iglesia de Santa María Magdalena, y 5, Convento de Madre de Dios. Se expone a las ocho de la mañana y se Reserva a la una de la tarde.

Iglesia de Padres Carmelitas.—Todos los días a las cinco, y desde las seis y media a las ocho y media, Misa rezada.

El sábado y el domingo los cultos ordinarios.

Convento de Madre de Dios.—El día 4, primer viernes de mes, a las siete, Misa de Comunión. Por la tarde, a las cinco y media, los Ejercicios con Sermón, que predicará el M. I. Sr. D. Santiago Pastor.

Oratorio de San Felipe Neri.—El domingo 30, será la Misa de la Congregación de San Luis Gonzaga a las nueve y media.

Convento de Gaitanas.—Durante el presente mes de Agosto se expone todas las tardes a las cuatro y media y se reserva a las seis y media, y desde el 1.º de Septiembre de tres y media a cinco y media.

Iglesia de San Román Mártir.—El día 31 dará principio el solemne Novenario dedicado a Nuestra Señora de la Salud. Todos los días, a las nueve de la mañana, Misa rezada, y por la tarde, a las seis, expuesto que sea Su Divina Majestad, Estación, Plática, Plegaria a la Virgen, después la Novena, Gozos, terminando con la Reserva y Salve a María Santísima.

Serán oradores: el día 1.º, D. Alvaro Cepeda Usero; el 2.º, D. Justino Díaz Maroto; el 3.º, 4.º, 5.º y 6.º, D. Nicanor M. Aparicio.

Habrán Misas rezadas a las siete, a las ocho y media y a las diez.

Al toque de Oraciones se rezará el Santo Rosario.

TOLEDO

IMPRESA DE LA VIUDA E HIJOS DE J. PELÁEZ
Comercio, 55, y Lucio, 8.

ANUNCIOS

Hotel Imperial y Restaurant
Alcázar, 7, Toledo.

Diploma de honor por su gran servicio
de mesa y ser el preferido por los viajeros.

El dueño de este acreditado Establecimiento, Guillermo López, tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que acaba de terminar las obras de reforma, tanto en el gran comedor, como en el mobiliario de los cuartos, pudiendo asegurar queda a la altura de los primeros de su clase.

ASTRICINA Medicamento infalible
para combatir toda clase de diarreas. + + +

Se vende en la Farmacia de
Don Joaquín Cabello
Zocodover, 6.—TOLEDO

Solución de creosota fosfatada
del
Dr. S. Cabezedo.

Remedio infalible contra las enfermedades del pulmón, tos seca ó húmeda, resfriados y debilidad general.

Reconocido su éxito en el Hospital de la Princesa. Centro de venta: BORREL, Puerta del Sol, 5, Madrid; y en Toledo, Farmacia de la Magdalena.—Frasco, 3 pesetas.

Fábrica de Jabón y Tienda de Comestibles
de
Gumersindo Rojo
Plaza de la Cruz, núm. 3—TOLEDO

Esta casa elabora toda clase de jabones en inmejorables condiciones y a precios económicos. Se sirven a domicilio desde una cuartilla en adelante y se dan salidas para afuera, rebajando el derecho de consumos, desde 27 kilos.

ANUNCIO

Se arrienda un piso segundo, en el precio de 35 pesetas mensuales, en la calle de Núñez de Arce (antes Correo), núm. 7; tiene galerías con vistas al campo y buenas ventilaciones. Darán razón en el callejón de San José, núm. 1.

Ornamentos de Iglesia.

LA TRINIDAD

Mayor, 49—MADRID

Esta casa es la que cuenta con más surtido en géneros tejidos de oro, plata ó seda para la confección, así como galones, flecos, borlas, puntillas y demás artículos para adorno de los mismos.

La larga práctica, su esmerado trabajo, unido a precios ventajosos sobre las demás casas, es motivo a que su clientela la prefiera entre otras en la seguridad de quedar complacida.

Casa bien surtida:

Comercio, 2 y 4—TOLEDO

La Unión Eclesiástica

Grandes talleres de ropa talar
de

P. JOSÉ CAYANNA

Plaza del Celenque, 1
Madrid.

Antigua Confitería

de

PÉREZ

Tendillas, 3 y Puerta Liana, 4.

Nuevos
SUIZOS, KRUESAN Y PAN DE MALLORCA
para el desayuno.

Novedad en pasteles.

Casa de Viajeros

de

Fausta Esteban y Sánchez

Viuda de Rosel.

Esta casa, además de ser la más económica en su clase, se recomienda por las excelentes cualidades de comodidad, aseo y afable trato que en ella se tiene.

NO CONFUNDIRLA CON OTRA

Solarejo, 7—TOLEDO—Solarejo, 7.



RELOJES PULSERA

Y EXTRAPLANOS

Gran taller de composturas.

Más de 15 modelos en pulseras, oro chapado, desde 32 pesetas.—Idem dorado, electrofónico, desde 22.—En acero, desde 20.—En plata, desde 25.—Extraplanos para señora y caballero, más de 20 modelos nuevos, en acero, plata y oro.—Se reciben constantemente las últimas creaciones de fábrica.—Primera casa en Relojería.—Serías garantías

EDUARDO ALVAREZ

Comercio, 23 y 25—TOLEDO

Confitería y Pastelería

Telesforo de la Fuente

Zocodover, 47 al 50, TOLEDO

Teléfono 234.

Esta casa tiene el gusto de ofrecer al público los predilectos mazapanes en barra que diariamente elabora.

También ofrece un amplio y elegante salón, en el que se sirven fiambres, chocolates y todo lo concerniente al ramo de confitería y pastelería, y con especialidad los exquisitos merengues de fresa.

Azucarillos de limón concentrado, zarzaparrilla y coco.

SU ESPECIALIDAD:

PASTILLAS PARA LA TOS

Manuel Armesto

Zapatero premiado en la

Exposición de Valladolid de 1906.

Especialidad en medidas de pies dificultosos y calzado de lujo.

Se toman medidas a domicilio por el mismo maestro, y a las señoras por su esposa, antigua maestra Viuda de Ludeña.

No equivocarse:

Plaza del Corral de Don Diego, núm. 2.

TALLER DE ESCULTURA

RESTAURACION DE IMAGENES RELIGIOSAS

Barrio Nuevo, núm. 17
TOLEDO

Este taller puede competir con los mejores en su clase; se encarga de hacer toda clase de modelos en barro, maderas, mármoles ó bronce para retablos, panteones, estatuas, etc., etc.

Se dan presupuestos.

Facilidades en los pagos.—Consúltese este taller.

SINALCO

es sin duda la mejor GASEOSA, Bebida Espumosa a base de Frutas no alcoholizada que hoy se conoce.

100 MILLONES DE LITROS

se vendieron en los años de 1904 y 1906, según atestación legal.

Única casa Depositaria en Toledo y su Provincia: La Deliciosa, Fábrica de Agua de Seltz y Bebidas Gaseosas de Teodoro Romero, Recoletos, 15, telf. 60.

NOVA CONFITERIA Y PASTELERIA

DE

CIPRIANO GALLARDO

COMERCIO, 61

TOLEDO

Pruébense las verdaderas ensaimadas mallorquinas; pasteles finos, mazapán, bombones, etc.

BONITO SALÓN

ÓPTICA

Anteojos de cristal de Roca desde 8 pesetas.

No dejen de visitar la magnífica exposición que de todos los artículos relacionados con este ramo tiene la casa de

EDUARDO ALVAREZ

Comercio, 23 y 25—TOLEDO

Gran surtido en barómetros, termómetros é higrometros.—Gemelos de teatro desde 6 pesetas.

CRISTALES SUBLTOS Y PIEZAS DE RECAMBIO

Gratis a quien lo solicite folleto muy interesante para todo el que necesite usar anteojos.—Consejos prácticos y tarifas.

COLEGIO DE NTRA. SRA. DEL CONSUELO

1.º Y 2.º ENSEÑANZA

INCORPORADO AL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO

DIRECTOR

D. ZACARÍAS DE SAN VICENTE Y ARCE

Menores, 14—TOLEDO

Este antiguo y acreditado Colegio obtiene todos los años un éxito completo en los exámenes de prueba de curso.—Su profesorado, con sus títulos respectivos, forma parte de los tribunales de examen.—El Establecimiento adecuado al fin a que se destina.—Abundante y escogido material científico.—Admite alumnos internos, medio pensionistas y externos.

Médicos honorarios.—Pidanse Reglamentos.

IGNACIO MONTAÑÉS

HERRERO Y CERRAJERO

Se hacen composturas en camas de todas clases y modelos; se doran y limpian camas doradas; se construyen colchones de muelles y telas metálicas, de matrimonio, desde 7 pesetas en adelante; fd. fd., camera, desde 5 fd.; fd. fd., de persona sola, desde 4 fd.

CALLE DE LAS CORDONERÍAS, NÚM. 32, TOLEDO

BUENA LUZ

LAMPARAS

de todos los voltajes para las redes de la provincia

Se consigue tener únicamente con las acreditadas LAMPARAS adaptadas a los voltajes de las redes de Toledo que vende la casa de

EDUARDO ALVAREZ

Comercio, 23 y 25.—TOLEDO

MATERIAL ELÉCTRICO

LA FLOR DE CASTILLA

FÁBRICA DE PASTAS PARA SOPA

JOAQUÍN CAMARASA Y COMPAÑÍA

Ave María, 1—TOLEDO

Almacén de vinos al por mayor de los cosecheros

Villegas Hermanos

Calle de Santiago de los Caballeros, núm. 10.

Único depósito donde se expende. No tienen sucursales.

PRECIOS

Vino tinto... 3 pesetas arroba de 16 litros.
Idem blanco. 2,75

B. CORTECERO

DORADOR A MATE Y BRUNIDO

Se doran Altares, Carrozas, etc.—Plaza de la Magdalena, núm. 11, Toledo.